

Después de la revolución asturiana

Salarios políticos y salarios económicos

Por Rafael del Caño

Propósito

Se intenta en estas líneas una interpretación del desmandamiento de los mineros asturianos, que no encuentra cumplida explicación dentro de los ámbitos de lo económico, si se piensa que estos mineros venían disfrutando una jornada de trabajo «excepcional» (una o dos horas más corta que en la mayoría de las minas europeas), y un salario que, por rebasar con creces del que la productividad de las minas podía aportar, corría en buena parte a cargo del Estado, que destinaba a tal fin 18 millones de pesetas del erario público.

Subversión

En el siglo XIX, se opera,—no cabe detenerse a señalar las causas—una subversión de insospechada fecundidad. Lo económico, que venía disciplinado y como al servicio de lo político,—que le señalaba y ofrecía los campos y posibilidades de su desarrollo,—rompe, por así decirlo, este lazo de subordinación y no sólo esto, sino que desaloja y sustituye a la categoría de su servidor. Una inversión total. El «trust» y el sindicato,—especie de trust para la imposición de los salarios,—meros órganos de producción hasta entonces, adquieren rostro y tonalidades de órganos políticos, y empiezan a regir y gobernar los pueblos, la mira puesta en sus singulares y privativos intereses, con olvido absoluto de los intereses nacionales.

Entronizada la economía en el puesto de mando, comenzó a ensayarse una parcial y desorbitada estimativa de los distintos factores que en ella juegan e intervienen y, desde mediados del siglo pasado, se formula y propaga una supervaloración del «proletariado» como factor de esa economía. Se le sitúa y convierte en el centro y alma de ésta, y se le mira y atiende por los gobiernos como a un niño mimado, al que hay que tener contento y calladito.

En este trato y en esta valoración «desproporcionada», y casi exhaustiva del «proletariado» como factor de la producción, anida el germen y se esconde la raíz de esas apatías de significado y esencias netamente políticas,—de que son expresión movimientos como el de los mineros asturianos—que se resumen y condensan en eso que se dice «dictadura del proletariado». Dictadura, que de implantarse y venir, traería,—dicho sea de paso—la vuelta o reintegración de lo político al puesto rector y de mando, y descenso de lo económico a su lugar de secundón, a plegarse y servir a lo político, con los medios a su alcance. (Véase lo que caece en los ámbitos de la U. R. S. S.).

Lu ha de clases

Esa exaltación de lo económico, esa manera de mirar y entender la vida a través de solo el prisma de lo económico, escindió las sociedades nacionales en dos estamentos o clases: explotadores y explotados, cuyos particulares intereses se de inieron como substantivos y antagonísticos, no conjugables ni supeditados al más alto y amplio interés nacional, y a los que se enfrentó en su bécico como enemigos irreconciliables, con lo que se motiva y crea la «lucha de clases», de raigambre y estructura económica pero de esencias y finalidades rigurosamente políticas.

Salarios políticos

Los teorizantes de esta lucha crean así el instrumento de combate, la fuerza de presión y asalto a los puestos de gobierno. Este instrumento es el «proletariado», al que ensalzan y deifican y al que conducen a través de violencias, huelgas, motines, sabotajes, etc., y de disposiciones de carácter legislativo y reglamentario, (arrancadas a Gobiernos medrosos y claudicantes, que olvidaron su esencial misión el interés nacional), a proposiciones y exigencias tales, como ésta que abruma y acabará por derrumbar toda actividad económica: la de considerar el salario o remuneración del trabajador como «magnitud independiente», cuya cuantía no viene impuesta o condicionada por el rendimiento, por la situación y productividad de la industria en la que el trabajo se presta, sino por el grado de poder, de coacción, o de influencia política de las asociaciones obreras y por el de debilidad y cobardía de los Gobiernos.

De esta suerte y por esta vía, la política se revuelve sobre la economía, presionándola y amordazándola y nacen los que se llaman «salarios políticos» en cuya fijación para nada se mira y atiende a la totalidad orgánica de la empresa, a los límites naturales y económicos que a ésta le impone el juego de la totalidad de los factores que intervienen en la producción y el mercado, y para nada, desde luego, a los intereses nacionales.

Ejemplos de salarios de esta clase abundan en España, en Agricultura, Industria y Comercio, pero por sólo citar uno, el que disfrutaban los insurrectos mineros asturianos, los cuales como es sabido venían percibiendo del Estado un «salario complementario»,

que por miedo al sindicato minero de Asturias aquél les había concedido, en vista de que las empresas mineras no podían satisfacerle, sopena de inminente ruina y liquidación.

Intangibilidad de jornadas y salarios políticos

Lo anterior expuesto, no deja de sorprender que una de las primeras disposiciones del ministro de Trabajo haya sido precisamente aquella en que declara intangibles, jornadas y salarios de este linaje, conseguidos o arrancados por vía de amenaza y compulsión, especulando con la tranquilidad pública y, desde luego, notoriamente dañosa para la economía nacional, y, por tanto, para la mayoría del propio «proletariado».

Creíamos y esperábamos,—máxime después de la insurrección,—que sería llegada la hora de mirar cara a cara, sin medrosidades, con la mira puesta en el interés nacional, el problema del carbón asturiano. Esperábamos que el Gobierno, comprendiendo que con combustible caro no hay posibilidad de una industria próspera y unos transportes baratos, revisase esas jornadas y salarios, para sancionar y mantener lo legítimo que en unas y otras haya, pero para anular privilegios y excesos y revocar exigencias e imposiciones de un exiguo sector del proletariado, que se traducen en lesión honda y grave para los intereses de la población total española, comprendida naturalmente la población industrial obrera.

¿Es que salarios cuya cuantía ha sido señalada con independencia de la potencialidad económica de las empresas y de las posibilidades del mercado, pueden seguir siendo pagados, deben seguir siendo pagados? ¿Por quién y cómo?

¿Acaso hubiera sido más pertinente que el ministro, en vez de lanzarse alegremente a mantener salarios y jornadas políticas arrancados a Gobiernos claudicantes, por medio de la amenaza de conflictos e insurrecciones que al fin han estallado, se hubiera parado a meditar si el paro no es directamente proporcional a la existencia y altura de los salarios políticos.

TEATROS

AVENIDA

Compañía lírica P. Alvaler

Nuevamente tenemos ocasión de felicitar a la empresa del Teatro Cine-Avenida.

Esta vez hemos de hacerlo también, como aún no ha mucho tiempo lo poníamos de manifiesto, por su elogiable deseo de brindar a los burgaleses joyas del género chico y obras de la clásica zarzuela española, que con tanto gusto se escuchan y que traen remembranzas de otras épocas pasadas recogidas, con singular donaire y justicia, por argumentos adecuados e inspirada música.

En la vez última que la Compañía de Peñalver pasó por Burgos, repuso «La verbena de la Paloma», entre otras. Ahora «La revoltosa», «La fiesta de San Antón», «El santo de la Isidra» y «El dúo de la africana», han sido representadas en las cuatro funciones celebradas, junto con «El rey que robó», de rancio sabor.

El público, sobre todo el primer día, acudió en bastante número y el segundo la sala no se vio desanimada.

Del conjunto merece destacarse la labor del tenor Peñalver, y de Luis Fabregat, perfectamente en sus respectivas modalidades, y de las tiplejos Josefina Bugatto y María Sanja. Ricardo Fuentes, primer actor y director, mantuvo su prestigio a la altura que le corresponde.

El resto, discreto, acaso excesivamente discreto.

De estas últimas actuaciones, pues, lo único que merece destacarse es ese empeño a que aludíamos al principio y en el cual la empresa debe insistir, sin que, por ello, olvide las novedades dignas de «sacar» por su técnica musical y su preponderancia literaria.

Acción Popular

Inauguración de los trabajos de este curso y de la Asistencia Social

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará en los locales de Acción Popular de Burgos, Laim-Calvo, 22, 3.º, un acto de inauguración de los trabajos del presente curso y de la Asistencia Social de Navidad, en el que intervendrán por la juventud el Accion Popular don Luis Tena, por la Sección Femenina la señorita Consuelo Mijangos y por el Comité organizador del partido D. Julio Gonzalo Soto.

Al acto quedan invitados todos los adheridos y los que han contribuido con donativos a la Asistencia Social.

Seguidamente se expondrán los objetos que han de repartirse el próximo domingo entre unos centenares de familias pobres previamente designadas.

PANORAMA DEL MUNDO

HOY EN PARIS

Esta mañana, una mano amiga hizo llegar hasta mí el primer número de LE COURRIER ROYAL. ¡Sorprendente novedad! Un periódico, si no redactado materialmente por reyes en activo, por magnates de sangre regia y con derechos reales en litigio o en conquista. Inspiran esta revista mensual el duque de Guisa y su hijo el conde de París que, como se sabe, son candidatos únicos a la Corona de Francia; candidatos en quienes aparecen reunidas todas las soberanías hereditarias pasadas, las de los Capetos, los Borbones y los Orleans. La revista estará materialmente dirigida por el Delfín y redactada por los secretarios de ambos personajes, quienes con especialistas autorizados estudiarán todas las cuestiones de actualidad, social y económica, desde el punto de vista monárquico y hereditario.

Se llegará a más aún. El duque de Guisa y el conde de París irán creando en artículos firmados sus soluciones personales sobre todos los problemas de la vida de Francia, con lo que se irá trazando en estas páginas el programa y el credo de la más o menos posible Monarquía. Para advertir todo lo que hay de novedad y de originalidad en «Le Courrier Royal», debe tenerse en cuenta que estos aspirantes al trono tienen ya un diario que defiende y propaga su política: el famoso y desecado periódico «Ation Française», en el que destacan dos titanes del periodismo contemporáneo: Carlos Maurras y León Daudet. No parecía, pues, necesario que el duque de Guisa y el conde de París, salieran de sus residencias señoriales de Bruselas y Larache para reír batallas en el que ya nadie llama «estadio de la prensa» y doctorar sobre problemas de gobierno y administración del Estado. Antes un rey destronado o un candidato a monarca se limitaba a suscribir un manifiesto, dejando lo demás a sus partidarios que se encargaban de reconquistarle el trono, mas hoy,—señal de los tiempos!—es el propio rey quien recoge la pluma del periodista y se lanza por sí propio al asalto del palacio en que ha de ejercer las funciones de su realeza.

Ciertamente, señales de los tiempos nuevos... Hoy mismo, coincidiendo con la aparición de «Le Courrier Royal» se ha reunido la Sociedad de Geografía en un suntuoso local de la Avenida de Jena, para descubrir el busto que recordará al príncipe Sixto de Borbón-Parma, heredero también de un trono hipotético que no llegó a pretender ni desear. En cambio, sintiendo que se anulaba la ley que impide incorporarse al Ejército a los descendientes de familias que reinaron en Francia, y como no pareciera posible complacerle, se alistó con su hermano Javier en el Ejército belga y sirvió así la causa de los aliados. Además, fue el consejero de su cuñado, el rey Carlos de Austria, que decidió el término de la guerra europea. Y como si fuese poco, en la paz, fué explorador y aviador, y, sobre todo, escritor, reconquistando así la patria originaria que había perdido.

Este heredero del gran Ducado de Parma era descendiente directo de nuestro Felipe V, y por lo tanto, de Luis XIV, de Enrique IV y de San Luis. Sin embargo, reconociendo la realidad de la unidad italiana, que había destronado a sus mayores, quiso ser, antes que ocioso pretendiente en el destierro, ciudadano útil a su patria. Y he aquí que Francia le rinde homenaje y perpetúa su efígie en bronce, como si hubiera ejercido majestad y soberanía...

L. MARTIN IZQUIERDO

Paris, 11 de Diciembre.

EN FRIAS

Robo sacrilego

El comandante del puesto de la guardia civil de Briviesca, participa al señor gobernador que en la noche del 19 del corriente, se cometió un robo en la iglesia de la ciudad de Frías, llevándose los ladrones un copón, una patena, una cruzcita, una custodia de dos cuerpos invertidos, pertenecientes a los siglos XIV y XVII, y un cáliz; todo ello de oro y plata.

De las diligencias practicadas por el juez y la benemérita resulta que los autores saltaron una cancela que existe en la puerta de la parte Oeste del templo, forzaron una puerta y una vez en el interior violentaron un armario en el que había candelabros y otros objetos, sin que se note falta alguna. Los ladrones forzaron la puertecilla del Sagrario del altar mayor y se llevaron el copón y la patena, desparnando por el suelo las sagradas formas.

Pasaron a la sacristía y al archivo, adonde se apoderaron de la custodia, de la cruzcita y del caliz.

También violentaron los cajones en que se guardan las ropas del culto no llevándose nada.

En la misma noche fué asaltada la casa del juez municipal revolviendo los ladrones todos los papeles que había en el despacho, sin que se note falta alguna.

Creése que los ladrones utilizaron un automóvil, pues no han dejado huella alguna.

Vuelven a reunirse los ministros

A las cuatro de la tarde, llegaron el señor Lerraux y los ministros al Congreso, reuniéndose en Consejo para continuar la labor suspendida por la mañana.

A las seis salió del despacho de ministros de la Cámara, donde se estaba celebrando el Consejo, el de Estado, manifestando que la reunión acababa en aquellos momentos.

El Consejo—dijo—se ha dedicado al estudio del problema de alcoholes, habiéndose convenido una fórmula que el ministro de Hacienda ha ido a comunicar a los diputados remolacheros y vitivinícolas, que están reunidos en una de las secciones del Congreso.

A continuación el ministro de Obras Públicas, que salía del despacho, confirmó que en el Consejo se había examinado la cuestión alcoholera, acordándose que en la semana próxima se dicte una disposición que favorezca los intereses afectados por este problema, para lo cual se pondrán de acuerdo los ministros de Hacienda y Agricultura, que, según el señor Cid, «son los que han estado peleándose toda la tarde».

Poco después salió el señor Jiménez Fernández, manifestando que la fórmula convenida, consistía en que, en vez de esperar a que se discutiera el proyecto de ley sobre régimen de alcoholes, se pongan de acuerdo los ministros de Hacienda y Agricultura para dar un decreto respecto a las obligaciones de la Campsa a fin de que ésta adquiriera anualmente 200.000 hectolitros de alcohol, porque en el decreto anterior, al pretender amarrar demasiado a la Campsa, dió lugar a que ésta presentara un recurso. Con el nuevo decreto se impondrá a la Campsa, para que las cumpla, las obligaciones señaladas en el contrato, habiéndose acordado que, con motivo de la disposición que se dicte, si hay algún beneficio, que sea éste para los pequeños remolacheros y cultivadores de la vid, a quienes en estos momentos se les plantea una grave situación.

Se interesa—añadió—no perjudicar ningún valor industrial y revalorizar el producto agrícola.

Terminó manifestando el ministro que el señor Marraco había ido a dar cuenta de la fórmula convenida a los diputados y representantes de las regiones remolacheras y vitivinícolas, y que esperaba que dichos señores, convencidos de la seriedad con que actúa el Gobierno, desistan de las manifestaciones que se proponían hacer en el Parlamento.

Sentencia denegatoria de indulto

Durante la celebración del Consejo de ministros, se recibió el informe del Tribunal Supremo denegatorio del indulto para el atracador condenado a la pena de muerte en juicio sumarísimo celebrado en Barcelona. El Consejo dió el visto al informe del Supremo, y en consecuencia se procederá a ejecutar la sentencia.

Veladas teatrales

El cuadro dramático de la Juventud Social Obrera Católica, celebrará dos veladas en el Salón-Teatro del Circolo Católico los días 23 y 25, a las seis de la tarde, poniéndose en escena el juguete cómico en tres actos original de Enrique García Álvarez y Pedro Muñoz Seca «La Prescrua de Lafuente».

LA LOTERIA

Lo que se juega en Burgos

Para el sorteo de mañana de la Lotería Nacional se han expendido en las distintas administraciones de Burgos, billetes por valor de 312.000 pesetas; en Aranda de Duero, 29.000; en Belorado, 5.000; en Briviesca, 14.000; en Medina de Pomar, 4.000 y en Miranda de Ebro, 41.000 pesetas.

En total, la cantidad que en la provincia de Burgos se juega a la Lotería de Navidad es de 305.000 pesetas.

SUAVIDAD Y PERFECCION

ENCONTRARA EN LAS HOJAS DE AFEITAR

"TOLEDO"

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

MODELO CORRIENTE 0 25

MODELO EXTRAFINO P.TS. 0 40

PRODUCTOS NACIONALES S.A. APARTADO 601 - MADRID

Ayer en el Congreso

Quedó proclamado presidente del Tribunal de Garantías D. Fernando Gasset y se aprobaron definitivamente varios proyectos

Una proposición que origina varios incidentes

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cinco.

Se da lectura a una proposición, no de ley, presentada por diputados de la Lliga regionalista de Cataluña, pidiendo al Gobierno que adopte medidas que eviten el estado de alarma en que se vive en Barcelona, a causa de los constantes atracos y atentados.

La defiende su primer firmante, el señor Solá Cañizares, de la Lliga, quien dice que en Barcelona ha comenzado una nueva etapa de violencia y terror. La Policía no puede actuar con eficiencia, porque no conoce Barcelona. Los agentes están sometidos a continuos traslados. Termina pidiendo justicia. No quiere represiones sangrientas, sino una labor preventiva y una actuación constante, enérgica y eficaz de la Policía. No censura a nadie. Expone esta cuestión al Gobierno para que adopte unas medidas urgentes, porque la situación de Barcelona no puede prolongarse ni un día más.

El señor Fuentes Pila, de Renovación española, consume otro turno en contra, porque así lo dispone el nuevo reglamento.

Declara que comparte el sentido de la proposición del señor Solá Cañizares; pero estima que no se debe recurrir a Barcelona, sino que debe aplicarse a toda España.

El ministro de la Gobernación contesta a los dos oradores. Cuando él tomó posesión del departamento, Cataluña y Asturias empezaban su acción revolucionaria. En Asturias ya ha vuelto la normalidad, y tiene absoluta confianza en el gobernador general. Cataluña va a entrar de nuevo en la órbita del Gobierno de Madrid. Declara que está esperando se rescaten los servicios de Orden público en Barcelona. Recuerda su historia y su conocimiento de los problemas del terrorismo catalán; bajo sus balas han caído numerosos amigos suyos. Dice que la situación actual no es la más grave del siglo, ni siquiera la de este año. Más grave que la situación durante el verano último.

Justifica la necesidad de sustituir a los policías de la Generalidad. La subversión de la Generalidad, el estado anómalo en que se encontraba la Policía, dió lugar a un estado de desconfianza. El Estado no podía mantener aquella organización, en la que figuraban numerosos elementos sospechosos de adhesión al Gobierno de la Generalidad. De los 391 agentes al Servicio de la Generalidad, 270 fueron nombrados por la propia Generalidad, y 112 quedaron allí a prestar servicio voluntariamente. Esto ha dió lugar a un trasiego de agentes que era inevitable. Había, pues, que sustituir a los policías de la Generalidad. 90 de ellos se encuentran en entredicho, y esto ha de resolverse prontamente.

Explica la distribución de fuerzas que se ha hecho para atender a Barcelona y las características de los nuevos delitos, que en su mayor parte son robos a mano armada, procedentes de la corriente. De inmoralidad. (Protesta un diputado de la Lliga, diciendo: Eso es escamotear el problema).

Continúa el señor Vaquero su discurso. Declara que la organización policial actual es insuficiente a ojos vistos. 4.000 agentes no son bastante; para todo el país. Entiende que hay que intensificar la función preventiva de la Policía. Lo que no puede hacerse es enfrentar a una banda de asesinos otra organizada y costeada por el Estado.

El señor Maeztu pronuncia palabras en defensa del general Martínez Anido, en términos de gran energía.

El señor Guerra del Río: Martínez Anido es un asesino vulgar. (Gran escándalo).

El presidente quiere imponer orden. El señor Guerra del Río insiste en calificar a señor Martínez Anido de cobarde y de asesino.

El señor Fuentes Pila: No se puede insultar así a un ausente.

El señor Guerra del Río repite una y otra vez sus frases en términos de gran excitación.

El presidente advierte al señor Maeztu que no se puede hacer por las ideas políticas una distinción de las personas en decenas e indecentes.

Continúa el ministro de la Gobernación asegurando que con el proyecto que ha presentado sobre la reorganización y aumento de las plantillas de Policía y Seguridad, y la ley que establece en Cataluña un régimen provisional de Gobierno, se irán resolviendo estos problemas. El Gobierno ha dado muestras de no permanecer impasible ante la situación. Añade que se le pueden denunciar toda clase de negligencias, porque él, para realizar la justicia, no tiene compromisos con nadie y anuncia que Barcelona, con la nueva organización, quedará dividida en 200 barrios, con otras tantas comisarías

y toda clase de medios materiales. Las Cortes tendrán ante sí, en breve, toda la magnitud del problema de la reorganización de la Policía. Afirma que cuando abandone la cartera tendrá la satisfacción de haber dejado reorganizada la Policía.

Termina ofreciendo a todos su modesto trabajo y su buena voluntad para contribuir a la pacificación de España.

El señor Solá Cañizares rectifica. Dice que él no tiene inconveniente en que la proposición se haga extensiva a toda España. Niega todo carácter político a su intervención y dice que él no ha querido dar argumentos contra el señor Martínez Anido, una de las figuras más finestras de la Historia.

Después es retirada la proposición. El señor Fuentes Pila pide la palabra y el presidente se la niega. Se produce un fuerte escándalo. Al fin, el señor Fuentes Pila logra hablar, y dice que tenía perfectísimo derecho a hacerlo, amparado por el reglamento. Protesta contra la presidencia por haberle privado de ese derecho.

El presidente declara que ningún diputado puede hablar sobre una proposición después de haber sido ésta retirada, y añade que no quiere autorizar que se perpetúen en la Cámara discusiones que no interesan al país.

Se restablece el orden y se entra en el

(Continúa en tercera página).

Ecos de sociedad

En el día de hoy ha dejado de existir en esta población, a los 55 años de edad, la distinguida señora doña Elvira González y Fernandez de las Corradas, esposa del teniente coronel de Caballería don Juan José Alázar, querido amigo nuestro.

Reciban tanto éste, como sus hijos, hermanos y demás distinguida familia, la expresión de nuestro más sentido pésame por la pérdida que en estos momentos les aflige.

Victima de penosa enfermedad, falleció ayer nuestro querido amigo el conserje del Excmo. Ayuntamiento don Fider Martínez Olmos.

A sus hijos, en especial al practicante de la Beneficencia Municipal don Francisco, así como el resto de la familia del finado testimoniamos nuestra condolencia por la desgracia sufrida.

A los cincuenta años de edad ha fallecido el señor don Baltasar Gallareta Pinedo, viajante de la casa Magán Rovinat, de Barcelona, a cuya esposa doña Catalina Lozano Miñón, hijos, hermano y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

En plena juventud, a los veintitrés años de edad, falleció ayer en Quintana de la Sierra, nuestro particular amigo el joven José Luis Ordás Cardero, a cuya afligida madre doña Nicolasa Cardero (viuda de Ordás), hermanos y demás familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Instrucción Pública

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Como en años anteriores, la Compañía de Ferrocarriles ha concedido rebaja en los billetes de viajeros asambleístas para poder asistir a las sesiones de los días 28, 29 y 30 de Diciembre en todos los trenes, incluso rápidos y expresos.

Por nuestra Ejecutiva se han extendido las tarjetas de asambleista, que despacha y obran en poder del tesoro de la entidad, don Ladislao Santos en Torrejón de Velasco (Madrid), las que podrán ser utilizadas para la ida desde el 23 al 29 de Diciembre de 1934, y serán valederas para regresar del 29 del mismo mes al 9 de Enero de 1935, todas estas fechas inclusive.

Quienes deseen hacer uso de este billete a precio reducido, solicitarán del señor Santos la mencionada tarjeta, acompañando una peseta por cada una que se desee para gastos de Asamblea. Las sesiones se celebrarán en la «Casa de Maestros», plaza de la Independencia, número 9, Madrid.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes

Orden del día

Se discute el dictamen de Gerardo de la ley de bases de Correos y Telégrafos. El señor Sanguin defiende un voto particular pidiendo que hasta la aprobación del Estatuto de funcionarios y de una nueva ley de bases reorganizadora de los Cuerpos de Correos y Telégrafos se mantenga el actual régimen de trabajo con las indemnizaciones.

La Comisión lo acepta. El señor Cambó manifiesta que el proyecto, con el pretexto de derogar las bases de referencia, pretende establecer en él un principio fascista. El artículo sexto tiene carácter fascista. Se refiere a la racionalización de los servicios de telecomunicación, y deben ser discutidas con la mayor seriedad todas estas concesiones que adjudica a un Cuerpo del Estado según el artículo octavo.

Estima que los Cuerpos de Correos y Telégrafos se constituyen con este proyecto en una especie de Gibraltar de la burocracia española. Un proyecto de esta naturaleza no puede presentarse con esta prisa para aprobarlo antes de las vacaciones.

El señor Alba manifiesta que el proyecto no será discutido totalmente en la tarde de hoy, y se muestra conforme con que se repartan copias del dictamen a los diputados.

El ministro de Comunicaciones, afirma que el proyecto está ya hace un mes en la Comisión y pudo ser conocido por los diputados. No cree este inspirado en principios fascistas, sino en la necesidad de evitar que la Compañía Telefónica pueda recurrir contra las bases aprobadas que están vigentes. También se encaminan a evitar abusos de algunas Compañías, como la Transatlántica, que se lleva anualmente tal cantidad de dinero del Estado, que con él podrían sostenerse unas máquinas — estacadas costeras en toda España.

Termina diciendo que no está dispuesto a retirar el proyecto, pues lo que el señor Cambó combate, está ya en las bases vigentes.

Elección de presidente del Tribunal de Garantías

Se procede a la elección de presidente del Tribunal de Garantías. Un secretario lee los artículos pertinentes al caso. Se procede a la votación por papeletas, tomando parte once señores y tres diputados. La votación más uno, son 13.

Mano obtenida: votos: don Fernando Gasset, 140; don Víctor Pradera, 37; don Adolfo González Posada, 14; don José Manuel Pedraza, 3; y los señores Unamuno, Ossorio y Gallardo, Gil y Gil, y don Emiliano Iglesias, uno cada uno y diez papeletas en blanco.

Es proclamado presidente, don Fernando Gasset.

Proyectos votados

Se votan definitivamente varios proyectos, entre ellos el de yunteros y pequeños labradores, que se aprueba por 233 votos contra 30. Votaron en contra los diputados de la Liga, independientes, excepto el padre Galo, y los agrarios, excepto el señor Gil. Se ausentaron del salón los radicales y de Renovación. Algunos de la Liga, votaron a favor. Al conocerse el resultado, los de la Ceda, ovacionaron calorosamente al ministro de Agricultura.

El proyecto de arrendamientos rústicos

Continúa este debate. El ministro de Agricultura expresa su opinión sobre la enmienda del señor Molero, que quedó pendiente de discusión en la última sesión, y pide que se rechace. Esta enmienda fue rechazada anteriormente, considerándose nula la votación por falta de número. Se lee el artículo segundo, nuevamente redactado.

El señor Diez Pastor opone reparos a la nueva redacción. El señor Álvarez Mendizábal le contesta y se aprueba el artículo.

Por no estar redactado el artículo tercero, se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Nombramientos de subsecretarios

En el Consejo de Ministros celebrado en el Congreso fueron acordados los nombramientos de subsecretario de Industria a favor del diputado radical don Tomás Sierra Runtarazo, diputado por Cuenca, y de subsecretario de la Marina civil, al diputado radical por Tenerife don Rubén Mariscal López. También se envió para subsecretario de Comunicaciones a don José López Varela, diputado por Pontevedra, y a

Esta tarde será leído el proyecto reorganizando el Tribunal Supremo.—El señor Lerroux obsequia con un banquete a los periodistas que hacen información en la Presidencia.—Se han recaudado más de 16 millones para la fuerza pública.—En Barcelona ha sido ejecutado el pistolero Andrés Aranda

Detalles de un incendio

Detalles del incendio ocurrido ayer tarde en la calle de Pá y Margall (frente al número 14), que se produjo en las oficinas de una casa alquilada por el Sr. Joaquín Pablo Blanco, diputado por Córdoba.

En el piso primero están establecidas las oficinas de una casa alquilada por el Sr. Joaquín Pablo Blanco, diputado por Córdoba. Sin que se conozcan las causas, se prendió una película, propagándose a otras, tomando gran incremento por la combustibilidad de las materias. La señora empleada en dicha casa, Concepción Ruiz Arjona, parece que pretendió apagar las llamas, pero se la prendieron los vestidos y, enloquecida, se arrojó por una ventana al patio de la casa. La recogieron varios vecinos, trasladándola a la Casa de Socorro, donde la curaron de quemaduras en el vientre, cara y brazo izquierdo. A consecuencia de la caída sufrió también la fractura de dicho brazo. Después de curada se la trasladó al Hospital de Beneficencia, donde falleció a las nueve de la noche.

El fuego se propagó al piso segundo de dicha finca. Acudieron los bomberos y las autoridades, y después de grandes esfuerzos se logró localizarlo. En el Equipo Quirúrgico fueron también asistidos de quemaduras de consideración Alejandro Martín y Andrés López, empleados en la casa de películas, que quisieron extinguir el incendio en los primeros momentos.

El fuego quedó localizado en las primeras horas de la noche.

El Sr. Lerroux obsequia a los periodistas

El presidente del Consejo ha obsequiado a los periodistas que hacen información en la Presidencia con un banquete en el mismo Palacio de la Presidencia.

Concurrieron al acto 20 comensales. Transcurrió la comida en medio de una amena charla, recordándose en la mayoría de las anécdotas.

Al terminar fue preguntado el señor Lerroux si era cierto que había conferenciado esta mañana con el señor Gil Robles, y contestó afirmativamente sin añadir detalle alguno.

Los periodistas le interesaron la libertad de sus compañeros. Solo y Barrera, detenidos a raíz de los sucesos revolucionarios de Madrid.

Nos dijo el señor Lerroux que antes de la comida había recibido a la directiva del Círculo Mercantil, que le hizo entrega de un cheque de más de 40.000 pesetas para la fuerza pública, y a la directiva del partido radical de Valdepeñas que le entregó otro cheque de 7.000 pesetas.

Ha recibido otro cheque del alto comisario de más de 60.000 pesetas, correspondiente a la zona del protectorado, sin incluir las de Ceuta y Melilla.

El auditor general de Asturias le informó de los sucesos allí desarrollados. Por último dijo que le visitaron el jefe de los mozos de escuadra de Barcelona, que acaba de ser nombrado, y los señores Martínez de Velasco y Aizpín.

El importe de la suscripción para la fuerza pública

El señor Jalón nos ha dicho que aún no se han recibido datos de la recaudación en más de 30 provincias, por lo cual la ponencia designada por el Gobierno ha aplazado la distribución de las cantidades.

Supone que lo recaudado asciende a más de 16 millones de pesetas.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Se concede el pase a disponible voluntario, al maestro herrador forjador, don Rafael Castro Serrano, del 11 regimiento de Artillería ligera.

Concursos

Una plaza de capitán de Caballería en el Depósito de Recría y Doma de Leizaola.

PROVINCIAS

El atracador Andrés Aranda entra en capilla

BARCELONA.—Ha entrado en capilla el atracador Andrés Aranda, habiéndose adoptado precauciones en el interior y exterior de la prisión.

La capilla se instaló junto al patio de los lavaderos. Avanzada la madrugada, no había recibido la visita de ningún familiar, a pesar de haberse concedido permiso a su madre.

A las doce menos cuarto, le fue leída la sentencia, que firmó con serenidad. Preguntado si quería la asistencia de un sacerdote, y de un notario, contestó negativamente.

Al invitarse a pasar a la celda, respondió:—Esto es una injusticia. El juez le mostró las fotografías de otros atracadores y contestó que no conocía a ninguno.

Al leerse el auto del juez de Justicia, extendió 20.000 pesetas para la responsabilidad civil, y creyendo que era para poseerse en libertad provisional, dijo Aranda que no le sería difícil encontrar una persona que le dejara esa cantidad.

Al advertírsele el error, respondió que si no era para la libertad provisional, se declaraba insolvente. Cuando se despedía el juez le dijo:—Buena suerte y prosperidad, a lo que

Audiencias presidenciales

El presidente de la República, ha recibido a los señores Samped, Del Río (don Cirilo), Hernández Bravo, Ferrer, Cámara, Alvarez (don Melquíades), Rahola y otras personas.

De Gobernación

Nos ha dicho el señor Vaquero, que le había visitado el diputado señor Sabrit, con una comisión de miembros de Puertollano, que explotaban la mina «La extranjera», y que fue abandonada, los cuales solicitaron que se ponga remedio a la crisis por que atraviesan.

También el señor Hervás le visitó para pedirle que se atenuen la prisión de algunos de los detenidos en Albacete.

El Sr. Lerroux obsequia a los periodistas

El presidente del Consejo ha obsequiado a los periodistas que hacen información en la Presidencia con un banquete en el mismo Palacio de la Presidencia.

Concurrieron al acto 20 comensales. Transcurrió la comida en medio de una amena charla, recordándose en la mayoría de las anécdotas.

Al terminar fue preguntado el señor Lerroux si era cierto que había conferenciado esta mañana con el señor Gil Robles, y contestó afirmativamente sin añadir detalle alguno.

Los periodistas le interesaron la libertad de sus compañeros. Solo y Barrera, detenidos a raíz de los sucesos revolucionarios de Madrid.

Nos dijo el señor Lerroux que antes de la comida había recibido a la directiva del Círculo Mercantil, que le hizo entrega de un cheque de más de 40.000 pesetas para la fuerza pública, y a la directiva del partido radical de Valdepeñas que le entregó otro cheque de 7.000 pesetas.

Ha recibido otro cheque del alto comisario de más de 60.000 pesetas, correspondiente a la zona del protectorado, sin incluir las de Ceuta y Melilla.

El auditor general de Asturias le informó de los sucesos allí desarrollados. Por último dijo que le visitaron el jefe de los mozos de escuadra de Barcelona, que acaba de ser nombrado, y los señores Martínez de Velasco y Aizpín.

El importe de la suscripción para la fuerza pública

El señor Jalón nos ha dicho que aún no se han recibido datos de la recaudación en más de 30 provincias, por lo cual la ponencia designada por el Gobierno ha aplazado la distribución de las cantidades.

Supone que lo recaudado asciende a más de 16 millones de pesetas.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Se concede el pase a disponible voluntario, al maestro herrador forjador, don Rafael Castro Serrano, del 11 regimiento de Artillería ligera.

Concursos

Una plaza de capitán de Caballería en el Depósito de Recría y Doma de Leizaola.

PROVINCIAS

El atracador Andrés Aranda entra en capilla

BARCELONA.—Ha entrado en capilla el atracador Andrés Aranda, habiéndose adoptado precauciones en el interior y exterior de la prisión.

La capilla se instaló junto al patio de los lavaderos. Avanzada la madrugada, no había recibido la visita de ningún familiar, a pesar de haberse concedido permiso a su madre.

A las doce menos cuarto, le fue leída la sentencia, que firmó con serenidad. Preguntado si quería la asistencia de un sacerdote, y de un notario, contestó negativamente.

Al invitarse a pasar a la celda, respondió:—Esto es una injusticia. El juez le mostró las fotografías de otros atracadores y contestó que no conocía a ninguno.

Al leerse el auto del juez de Justicia, extendió 20.000 pesetas para la responsabilidad civil, y creyendo que era para poseerse en libertad provisional, dijo Aranda que no le sería difícil encontrar una persona que le dejara esa cantidad.

Al advertírsele el error, respondió que si no era para la libertad provisional, se declaraba insolvente. Cuando se despedía el juez le dijo:—Buena suerte y prosperidad, a lo que

Familia sepultada

ZARAGOZA.—En la carretera de Madrid existen cuevas que habitan mendigos. A consecuencia de las lluvias ocurrió un desprendimiento de tierras en una de las cuevas, que sepultó a un matrimonio y a un hijo de 2 años manteniendo el padre y el hijo y resultando gravísimamente herida la madre.

Adivinadora detenida

SAN SEBASTIAN.—Ha sido detenida la adivinadora Lidia Simón en virtud de una denuncia presentada por un cliente al que sustrajo 200 pesetas durante una sesión.

Recogida de armas y explosivos

BILBAO.—En los últimos registros practicados han sido recogidas 154 pistolas.

En término de La Arboleda han sido halladas nueve bombas, 22 petardos y 66 cartuchos.

Matrimonio robado

BADALONA.—Al cerrar su panadería en la calle de Riera, Bartolomé Capadros y su esposa se les acercaron tres individuos armados de pistolas y les robaron 350 pesetas, dándoles a la fuga.

En favor de los obreros

ARANJUEZ.—El alcalde, el concejal señor Guillón y el presidente de la Ceda han recorrido hoy los comercios para solicitar que contribuyan al agudamiento para los obreros municipales.

Obreros sin trabajo

CARTAGENA.—Una representación de la factoría de la Constructora Naval ha visitado al alcalde, al gobernador militar y al jefe de la base y ha telegrafiado a los diputados por la región, al ministro y al subsecretario de Marina y al señor Gil Robles, solicitando auxilios ante el pavoroso problema que se presenta con motivo del despido de 600 obreros.

Niños arrollados por un automóvil

FERROL.—En la carretera de Pezanos, un automóvil conducido por Remigio Becero atropelló a los niños Ernesto Regos, que resultó grave, y María Carnero, de 7 años, que falleció en el acto.

Muerto por un rayo

FERROL.—En la aldea de Moncoro, un rayo mató al labrador Eliseo Gómez, de 77 años, que se había refugiado debajo de un árbol.

Otra chispa cayó en la casa de Indalecio Bueno, matando a nueve cabezas de ganado.

Antes atravesó una habitación, en la que había una niña durmiendo, la cual resultó ileso.

Lo de todos los días

PAMPLONA.—A la una de la madrugada de ayer unos atracadores interceptaron con un carro la carretera de Estella, y al llegar una camioneta y detenerse ante el obstáculo salieron de su escondite y pistola en mano, se apoderaron de 800 pesetas que llevaba el conductor del vehículo. Poco después la Guardia civil detuvo a los atracadores y recuperó el dinero robado.

El proceso contra D. Teodomiro Menéndez

OVIEDO.—Se ha efectuado la lectura de cargos en el proceso que se instruye contra el diputado don Teodomiro Menéndez. La diligencia tuvo lugar en Gijón, asistiendo el defensor, teniente coronel don Aurelio Matilla.

A título de rumor recogemos la impresión de que el fiscal pide para el señor Menéndez la pena de muerte.

Con relación a este proceso, parece que el defensor, señor Matilla, se lamenta de que no se admitan como prueba dos cartas interesantes: una de don Julián Besteiro sobre la conducta de don Teodomiro Menéndez y otra que éste dirigió a don Carlos Matilla, ex director de Ferrocarriles, antes de que los sucesos revolucionarios, en la que el señor Menéndez preveía y lamentaba lo que iba a ocurrir.

El timo de la Lotería

LOGROÑO.—En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido el industrial don Francisco Calonge Gómez, manifestando que el 26 de noviembre último se presentó en su casa Casimiro Castillo Jiménez, quien le ofreció participa-

ción en un billete de la Lotería de Navidad, que le dijo tenía depositado en el Banco Urquijo, billete que correspondía al número 48.365. Calonge le tomó doce participaciones de cinco pesetas cada una, algunas de las cuales repartió a su vez entre algunos amigos; pero luego cayó en la cuenta de que se trataba de un timo, puesto que el número citado rebasaba de los que entran en el sorteo, pues solamente son 35.000.

La Policía ha detenido a Casimiro, quien ha declarado que encargó a un chofer un vigésimo a Barcelona, que

La ley reorganizando el Tribunal Supremo

Desde la Presidencia se trasladó el señor Lerroux a la residencia del presidente de la República para someter a la firma de S. E. una autorización para leer el proyecto de ley reorganizando el Tribunal Supremo.

Luego fue al Congreso, y allí recibió varias visitas.

De Hacienda

El subsecretario de Hacienda, ha aclarado las órdenes dadas estos días a las aduanas en relación con la fabricación de chocolate.

Se hizo la orden a los fabricantes establecidos en una zona costera dos kilómetros de la frontera de Portugal. Le ha visitado una comisión de opositores aprobados, pidiéndole se firme el ensaño de aspirinas.

El señor Marraco nos ha dicho que el mercado de valores mejora considerablemente.

Los periodistas financieros le hicieron ver que la prensa obedecía a los numerosos créditos extraordinarios que se solicitan de las Cortes.

Así lo reconoció el ministro, agregando, que mientras no se restablezca la plena confianza, no llegará la Bolsa a su natural firmeza.

Fuego se cobijó de los ataques, a su juicio injustificados, que se le dirigen, con motivo de la disposición señalando la edad para la jubilación de los funcionarios, diciendo que ha llegado el momento de sacriarse y que a su debido tiempo, se harán las compensaciones necesarias.

Está seguro de que en su departamento cumplen todos los funcionarios con su cometido, pero no ocurre lo mismo en los demás.

La ejecución de Andrés Aranda

BARCELONA.—Desde el momento en que el reo Andrés Aranda entró en capilla, se prohibió terminantemente la entrada en la cárcel a toda persona, excepto a contadísimas que iban provistas de un pase especial.

Llegó el caso de prohibirse el acceso a un juez militar.

Las puertas fueron cerradas y las calles de los alrededores se hallaban vigiladas por doce parejas de guardias de asalto.

La capilla y el patíbulo se habían levantado en el patio llamado de Lavaflores, para evitar que el reo tuviera que bajar y subir las numerosas escaleras que hay desde otras dependencias.

Dada la prohibición de entrar en la cárcel, se desconocen detalles de la vida que hizo el reo desde que entró en capilla, así como de su ejecución.

Se sabe que subió al patíbulo con gran entereza. A las 3,10 quedó cumplida la sen-

tenencia y a las 3,32 se izó la bandera negra en el mástil de la prisión. Únicamente presenciaron la ejecución las personas que la ley autoriza.

Sábese que los padres del desgraciado reo telegrafiaron al Presidente de la República y al Gobierno solicitando clemencia.

Quince minutos después de la ejecución salió de la cárcel custodiado por guardias de seguridad el verdugo, que fue conducido a la jefatura de policía.

A las cuatro de la tarde salió de la prisión un camión de la Casa de Caridad, conduciendo el cadáver que fue llevado al Cementerio.

Detalles posteriores dicen que media hora antes de la ejecución comió dos bistecques y seis plátanos, tomó café y pidió un cigarro puro.

Sibió al patíbulo con el cigarro en la boca, y al colocarle la argolla, se le cayó el puro al suelo, rogando al verdugo que se le diera como así lo hizo.

Como al ponerle la argolla se apurrieran algunas dificultades a causa del cuello del jersey encañado que llevaba, intentaron rasgarle éste y Andrés se opuso, diciendo que el jersey y los pantalones eran para su familia.

Esta mañana se despidió de su madre, y la dijo que si no fuera porque se había dejado el gaban con dos cargadores en un bar no se encontraría esos momentos en la situación en que se hallaba, sino muy tranquilo en un rincón de las Ramblas.

Un cobrador pierde el sentido dentro de un taxi

BARCELONA.—Al salir del Banco de España el cobrador del Banco Comercial de Cataluña, Luis Bajent de retirar 150.000 pesetas, tomó un taxi y a poco de ponerse éste en marcha se abrió la portezuela del vehículo y Luis cayó a tierra, lesionándose.

Parece que dentro del auto, había una botella de gases, y al tomar asiento el cobrador, se rompió aquella y por efecto de las emanaciones perdió el conocimiento y cayó a tierra, huyendo el conductor con el coche rápidamente, sin que haya sido detenido.

Obrero asesinado

ZARAGOZA.—Cuando se retiraba del trabajo el obrero metalúrgico, Miguel Lahuerza, de 31 años, casado y con ocho hijos, al pasar por la calle de las Delicias, tres individuos le hicieron tres disparos, matándolo.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including columns for 'OPERACION' and 'DIA 21', listing various securities and their prices.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A última hora de ayer tarde, riñeron Jesús Cinadevila de veinticuatro años, panadero, y Jesús Lozano de diez y siete años también panadero de Quintanilla Vivar; resultando el primero con epistaxis traumática y Jesús con erosiones en el dedo anular de la mano izquierda.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores en

MR TIENDA, Sombrería, 3 y 5.

COÑAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.
Carbón de encina, 2,50 arroba.
Ciseco, 1,75 ídem.
Piñas, 2,50 sacco.
SAN JUAN, 41

TIENDA ASILO.— Raciones suminis. traídas el día de ayer. 1.286.

Naranjas por kilos

en el admación de frutas al por mayor y menor de Rafael Arnáiz, sito calle del Corcón, número 4, se detallan a los precios siguientes:

Naranjas muy dulces, a 0,25 pesetas el kilo.
Naranjas mandarinas, a 0,40.
Castañas, a 0,35 y 0,40.
Manzanas, a 0,70 y 0,80.
Nueces, a 1,10 y 1,20.
Granadas, a 0,50.
Pasas, 1,50.
Higos de la vera, 0,80.
Uvas negras, 0,80.
Uva blanca de Almería, a 1,20.
Otras frutas que no detalló, a precios san competencia.

JUANETES. Alivio seguro. Dolor suprimido con **PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL**. Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Todas las farmacias 150.

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad
En unos corrales que en las inmediaciones

del pueblo de Hoyates, poseen cuatro vecinos del mismo, penetraron unos malhechores y se llevaron seis gallinas, dos gallos, diez conejos, cuatro camisas, un calzoncillo y un pañuelo.

Se ignora quienes son los autores del hecho.

Camisas otoman, desde 3,50. Los restos de temporada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor, en

MR TIENDA, Sombrería, 3 y 5.

«La Rubia»

Mejones del Grano de Oro, a 0,50 y 0,60 kilo.
Granadas superiores, 0,40 y 0,50 id.
Manzanas superiores, 0,30 y 0,50 id.
Hay Castañas, naranjas y mandarinas, a precios como nadie.
Verlo para creerlo.
No dejen de visitar a «La Rubia» estos días de Pascuas, que ahorrarán dinero y tiempo.

Plaza de Alonso Martínez, 8

Anoche, penetraron unos individuos en un corral que Damián García Tordable, posee junto al establecimiento La Terraza, en el pasaje de los Pisones, y se apoderaron de doce gallinas y un gallo.

Igual resisto que llueva que hiele o haya nevado y nunca me preocupo porque el tiempo ha ya cambiado. Todo lo venzo, pues bebo San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía, (Sociedad), Arela, (Alava).
Representante de Burgos; don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 148.
Representante de la provincia; don Luis González Valdizán, Liana de Aje-ra, 8, tercero.

Casa Quesada

Los mejores turrone de Alicante, Gijón, Cádiz, Coco y los mazapanes de Toledo y Sofía, son, en clases extra, los que esta casa vende.

NOTA. Los turrone de clases extra y primera, son todos a seis pesetas kilo lo mismo que mazapanes y glorias. Esta casa, se surte de un fabricante, premiado en varias Exposiciones con medallas primera de Honor.

PALOMA, 23 (esterería)

Anuncio

El día 23, y hora de las once de la mañana, tendrá lugar el arriendo de la casa taberna del pueblo de Sarriena, bajo el pliego de condiciones expuesto en secretaría.— El alcalde,

Dependiente mayor

se necesita con buenas referencias, don de gentes y pleno conocimiento del negocio para el comercio de guanterías de

Doña Felisa Ramirez de Velarde.—Cid, núm. 6

Informes:

Publicidad AVANCE, Espolón, 40, de 4 a 6 tarde

A comer las uvas a Madrid

El domingo 30, saldrá, a las 7 en punto de la mañana, en magnífico autocar, una excursión a Madrid al precio excepcional de 20 pesetas ida y vuelta.

Regreso el martes, día 1.º, a las diez en punto de la noche salida de Madrid.
Inscripciones hasta el jueves 27, en Casa Munguía y Cortázar madrileño Plaza Mayor, 53, 2.º.

Arriendo de taberna

El día 26 del actual a las 14, o en defecto el 30, se subastará por dos años, la casa-taberna, bebidas, alcoholes y carnes, de Villanar Río de Oca. El pliego de condiciones puede examinarse en el acto del remate.— El presidente, Crescencio Carasa.

Regimiento Cazadores de Caballería NUMERO 4

A quien interese la adquisición del fiemo que produce el ganado del mismo durante el año próximo, puede presentar proposiciones, con sujeción al pliego de condiciones que obra en la Oficina de Mayoría, hasta las once horas del día 28 del actual; si en este anuncio de cuenta del actual.

Burgos 21 de Diciembre de 1934. El Comandante Mayor.

¿Queréis colocaros?

Miles vacantes, seguridad, carabineros, civiles, guardas forestales, ordenanza, porteros, albañiles. Sueldo 2,30 a 1,90 con y sin examen, ingreso fácil, rápido, habiendo o no servido. 11.00 vacantes, todas clases, con retribución de 10 a 15 pesetas mensuales. Aviso, cliente, Centro Informático, San Ramón 11, Madrid. Remitir dos sellos de 0,30 para informarse.

NO

quiero más que usted hasta una pequeña prueba para degustar los ricos turrone que vende la CASA DIEZ y estas Navidades, hará la compra definitiva, pues no les hay mejores.

¿Quiere taxi?

Aviso parada Plaza Mayor
Teléfono 288
Inmediatamente será usted servido

RADIO

Receptores Saivifón modelo 1935
Seis válvulas ultramodernas, ondas normal y larga garantizados por un año, el receptor y las válvulas por solamente 375 pesetas.
Sólo con un Saivifón se evitará disgustos.
Disponemos también de receptores para todos los gustos y todos los bolsillos, de las mejores marcas.
Descuentos razonables a revendedores. Cambios, plazos, reparaciones. Pida de tales y demostraciones al denunciario para la provincia, en Bolsa de la Radio, Paloma número 25, tercero.

Orquesta «AZUL»

Maestro: ANGEL JUAN QUESADA
Casas de la Prensa, 11.—BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARAZA
Honoralo, Demetrio, Zenón.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Comunicaciones.— Decreto modificando el artículo quinto del reglamento para el servicio de giro postal.

Ministerio de Hacienda.— Orden acordando que la correspondencia franquiciada con sellos de treinta céntimos con la efígie de Pablo Iglesias, pueda circular hasta el día veinticinco del mes corriente.

Dirección General del Timbre.— Dando normas para efectuar el canje del sello de Correos de treinta céntimos con la efígie de Pablo Iglesias.
Gobierno civil.— Declarado oficialmente la existencia de virreña ovina en el término municipal de Bobada de Roa. Participando la desaparición de una yegua.

Administración de Rentas Públicas.— Acordando que el canje del sello de Correos de treinta céntimos, con la efígie de Pablo Iglesias, que se encuentre en poder de sociedades o particulares, comienza el día 29 del actual, y termina el 31 del corriente mes.

Servicio provincial del Catastro.— Interesando de los señores hacendados que se mencionan, proporcionen las máximas facilidades a los técnicos encargados de la comprobación de los rubros fiscales de rústica, así como la valoración Silva-Pastoral de sus respectivos términos municipales.

Diputación provincial.— Resumen general del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1935, aprobado por la Comisión gestora, en sesión del día 15 del actual.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Pedro González, don Manuel Canales, don Pedro Casas, don José Antón, don Roberto Izquierdo, don Juan Jiménez, don Jesús Royuela, don Justino Saldaña, don Fausto Saldaña, don Francisco Vela.

Don José Doñate, don Emilio Sampedro, don Francisco Barrio, don Luis Barrio, don Luis González, don Antonio San Juan, don Gerardo Miranda, don Rafael García, don Enrique Martín.

Don José Rodríguez, don Pedro Canales, don Genaro Miranda, don Sebastián Segura, don Gaspar Fernández, don Julia Morante, don Francisca García, don Baldomero Sáez.

Don Demasio Bombín, don Constantino Ruiz, don Esteban Hontalvilla, don Santiago Sáez, don Rufino Hernando, don Cristóbal M. Santolalla, don Fernando Cort, don Cayetano Santamaría.

Doña Dolores González, don Benigno Martínez, Secretario Ayuntamiento Miranda, don Antonio Fernández, don Antonio Alonso, don Alberto Miguez, don Pascasio Mate, don Joaquín Fernández, don Enrique Pérez.

Doña Elvira Pascual, doña Ramona del Moral, don Arsenio Ruiz, don Martín García, don Francisco Azcona, don Laureano Gómez, don Pablo Martínez, don Primitivo Martínez, don Fernando González, don David García.

Don Ambrosio Pereda, don Bonifacio López, don Bonifacio Garay, don Balbino Rodríguez, don Domingo Ibáñez, don Francisco Contreras, doña Francisca Delgado.

Don Juan Ortega, don Juan Arroyo, don Juan Bautista Serrano, don Juan Muñoz, don Antonio Díez, don José Abalo, don Cecilio Gómez, doña Luisa Salazar, don Perifto Martínez.

Don Pablo Maestro, don José Fernández, don Lucio Peña, don Luis Marijón, don Lorenzo Ruiz, don Manuel Manzanares, D. Pedro García, don Ricardo Hernández.

Don Santos Pérez, don Sebastián González, herederos de Vicente Fernández, don Valentín Calvo, don Eduardo Velasco, don Luis Fabrellas, don Veremundo Martínez.

Sociedad Hormaeche, don Manuel Sotillos, don Carlos de la Cuesta, don César Navarro, don David Martínez, don José M. Mendí, don Mariano Alonso, don Martín Gloria, don Mariano Ortega, don José Francis, don Julián Martínez.

NOTA. Se advierte a los interesados de los libramientos, cuyo pago se halla señalado, que de no presentarse para hacerlos efectivos durante el presente mes, se anulará su señalamiento y será devuelto a la respectiva ordenación.

Registro civil

DEFUNCIONES
Baltasar Galarreta Pinedo, de Fuencaliente (Logroño), 59 años; Tabares, Catalina Encarnación de Burgos, doña Casa de Caridad.
María Bobadilla Varga, de Santa María Garoña, 18 años; Hospital provincial.
Elvira González Fernández de las Carradas, de Burgos, 55 años; Barrida Militar.
Fidel Martínez Olmos, de Burgos, 66 años; Espolón, 21.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 670,5.
A las seis de la tarde, 687,5.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 8,2.
Mínima sombra, 3,8.
IRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S.
A las seis de la tarde, S. O.
PLUVIOMETRO
Día 21, lluvia en milímetros, 0,3.

Espectáculos

PRINCIPAL
A las siete y media y diez, «Fandollos» y «Casada por azar».
OLISEO CASTELA
A las siete y diez y media, «El destiñero de la muerte» y «El diablo se divierte».
TEATRO-CINE AVENIDA
A las siete y cuarto y diez y media, «Cuesta abajo».

Venta o arriendo de molino

El día 23 del actual, tendrá lugar la venta o el arriendo del molino de San Sebastián del Val, Para informes, Perfecto Alamo y otros.

Casa Méndez

Visiten esta Casa y pasarán bien las Pascuas y Año Nuevo

TURRONES LEGITIMOS
Alicante, Jijona
Yema, Cádiz
Frutas, Quirlache
Figuritas de mazapán
Mazapán frutas

Vinos generosos y licores finos
CHAMPAGN Gran Mousseux 7,50 pesetas botella
Monti Negre 7,00
Gran champagne «Carta Blanca» 2,25

CASA MENDEZ, —Almirante Bonifaz, 15

MAJOR EXPRESS

Unico servicio oficialmente autorizado.
DIARIAMENTE EN AUTOCARS «PULLMAN DE LUJO», CALEFACCION, BAR Y TOILETTE EN TODOS LOS COCHES, BARATURA, CONFORT, SEGURIDAD
TEMPORADA DE INVIERNO
A MADRID - VITORIA - SAN SEBASTIAN - IRUN
Pts: 26'50 12'65 27'15 29
Despacho de billetes: Hotel Norte.—Teléfonos 42 y 467

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA o se vende la venta de Mambriñas de Lara. Para tratar, con su dueño, en dicho pueblo, Felicidad Orcajo.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

SE ARRIENDA el ventorro Capote, a dos kilómetros de Burgos. Tratar, en el mismo, carretera Madrid.

SE ARRIENDA casa con jardín, económica, en La Castellana, Razón, Santa Clara, 4, segundo.

PARA OFICINA, clínica o cosa análoga, en la Plaza Mayor, se arriendan habitaciones con calefacción. Razón, calle de Vitoria, número 17, garage Renault.

AUTOMOVILES

FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, baratísimos, Palacios, Agencia Ford.
SE VENDE automóvil «Alfa», ocho caballos, en perfecto estado. San Lorenzo, número, 3, fábrica de zapapillas

TRASPASOS

POR tomar negocio fuera, se traspasa el acreditado bar de «Las Morenas» San Lorenzo, 21.

VENTAS

SE VENDEN 25 pares palomas mansajeras y otras razas y maíz amálgamo superior, 47,50 pesetas con sacco, Vitoria 22.
VENDO trigo catalán y manifiesto. Razón, Inocencio Arrant, Barriada Agraria.
VENDO hermosa pianola seminueva, precio económico, Mariano Guerra, Bar Novelly, Aranda de Duero.

LIQUIDACION: Toda clase muebles cocina, muchos modelos, precios increíbles. Fernán González, 21, taller.

SE VENDE barato coche para niño, buenas condiciones. Fernán González, 37 duplicado, tercero izquierda.

VAGA lechera, recién parida con su ternero, se vende, dando más de cuarenta cuartillos. Para tratar, con Silvano Santos, en Viles de Palenzuela.

HUESPEDES

SEÑORITA necesita pensión módica, en casa de buena familia, sin hombres. Dirigirse por escrito, DIARIO DE BURGOS, número 501.

PERDIDAS

PERDIDA para-uis señora, en la función de noche Cine-Avenida. Se gratificará espléndidamente. Santa Agueda, 27, segundo.

TARIFA

En impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

SE VENDE taladro de mano con columna y soldadura autógena completa.

Hijo de M. Lariz, Triunfos, 6, Burj

PLOMO se compra en gran

tes y pequeñas partidas, procedente de tubería, Informé, en esta Administración.

VENDO dos manómetros para autogenera, de oxígeno y acetileno, en buen uso y baratos. Zarandona, San Pablo, 33.

UN RELOJ, forma París, en pulsera para niño, 20 pesetas. Rejería Moderna, Rodríguez, Paloma, 2 y Cid, 10.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

CANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se ve en «El Cano González» Sastrea Casa Garrido

¿QUIERE usted tomar buen café y el coste de las mejores marcas? Visite casa Manolo, Santocildes, 10 (antiguo Bar Regio).

Coliseo Castilla AVENIDA

MAÑANA SABADO

A las 7'15 y 10'31

Importan is'mo estreno «Paramount»

CUESTA ABAJO

Totamente hablada en español, por Carlos Gardel, el divo del tango, con Vicente Padula y Anita Campillo.

CUESTA ABAJO

Un tema rebosante de emoción, sentimiento y comicidad. Triunfal creación del inimitable cantor de tangos

CARLOS GARDEL

El principal intérprete de «Luces de Buenos Aires» y «Melodía del Arrabal».

NOTA.—A pesar de estar contratada esta superproducción para día festivo, se pasará mañana a precios económicos.

El domingo.—Monumental estreno

YO HE SIDO ESPIA

El documento más humano y sincero de espionaje, de amor y de heroísmo PRONTO.—«Mascarada» y «Paso a la juventud», de la marca de los éxitos, UFILMS.

PAUL ROULIEN
CONCHITA MONTENEGRO



GRANADEROS DEL AMOR

Mañana, a las siete y diez y media noche, programa doble, con dos importantísimos estrenos.

1.º Interesante película de asunto americano

El desfiladero de la muerte

2.º Estreno de la gran superproducción FOX

El diablo se divierte

El diablo se divierte es una película de acción, de intriga, de interés creciente, totalmente hablada en español, interpretada por Loretta Young y Victor Jori.

A pesar de tratarse de una gran superproducción, los precios serán los de ordinario.

El domingo.—Estreno de suprema garantía,

GRANADEROS DE AMOR

Película íntegramente española, en la que Raúl Roulien, Conchita Montenegro y Valentín Parera, están verdaderamente insuperables.

Muy pronto.—Grandioso éxito mundial. La mejor película que se ha filmado hasta la fecha,

CLEOPATRA

de la famosa marca «Paramount». Por Claudette Colbert.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección especial de máquinas de escribir «Underwood» y aparatos de radio



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración



Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 ptas.



Ahora... mi mujer sale poco y gasta menos y es que en casa hay un PHILCO

Las horas se realizan intensamente bajo el encanto de uno de estos maravillosos instrumentos musicales que fabrica PHILCO radio. La primera marca mundial en calidad y cantidad. ¡Y esto lo sabe ya todo el mundo!

Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Cortes, 525 - BARCELONA

PHILCO Ah, si Vd. tuviera un PHILCO!



Ya está contenta mi suegra... El llorón del niño no llora... Mi mujer ya no se aburre...

¡tenemos un PHILCO!

Pagar el rato es un problema, que no siempre se resuelve fácilmente, y el aburrimiento no predispone a la reverencia o a la mixtura. Un buen receptor de Radio que permita oír bien aun los más lejanos emisores cubre la atención y contribuye a que las horas de ocio pasen agradables y amenas.

Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Cortes, 525 - BARCELONA

PHILCO Ah, si Vd. tuviera un PHILCO!

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro. Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador. Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas. Vea precios y calidades de estas máquinas. Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión. PRECIOS COMO NADIE

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.717'02 pesetas
En 30 de Junio de 1934 16.322.979'74 »

TALLERES
ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER Motonovo «Reina del Pacífico» el 19 de Enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor «Orduña» el 3 de Febrero
Vapor «Orbita» el 17 de Marzo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

GRAN FABRICA Hipotecas

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

CALIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro
Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.
Se sirve a reembolso
Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.—MADRID

PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES, NECESITA UN BUEN RELOJ

LOREANO
CROMOMETRO INVOLUJABLE
Colmará todas sus necesidades. ¡PUEDA Vd. ADQUIRIRLO A PLAZOS!

E. BIANCHI Y C.
Vergara 23-SAN SEBASTIAN

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 125

MAÑANA SABADO

Noche, 10'31, PROGRAMA DOBLE A las 7'33

1.º La gran película UFA

Tumultos

Por FLORELLE y JEAN BOYER

2.º

Casada por azar

HABLADA EN ESPAÑOL

DOMINGO

La película de FAMA MUNDIAL

La

Hermana Blanca

HABLADA EN ESPAÑOL



hombre que admiran todos las mujeres Clark GABLE Carole LOMBARD la mujer que adoran todos los hombres en

CASADA POR AZAR

Exija Vd. un alumbrado equivalente al dinero que le cuesta.

¿Por qué ha de conformarse Vd. con un simulacro de lámpara de incandescencia que le da una luz pobre y mortecina, si por el mismo dinero puede Vd. disfrutar de una hermosa luz intensa y blanca con lámparas PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral? Las nuevas lámparas PHILIPS SUPER-ARGA son además, y gracias a su filamento de doble espiral, un 20 por 100 más económicas que las mejores lámparas existentes.

Cada lámpara lleva esta marca.

PHILIPS
Super-Arga

La lámpara con filamento a doble espiral
Marcada en decalúmenes

Hasta UN 20% MÁS ECONÓMICA

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Sábado, día 22

APERTURA DE ALMACENES CAMPO

con sus CAMISAS PALMA y JERSEYS PLUMA además de un inmenso surtido en GENEROS DE PUNTO

Medias seda artificial, malla finísima 3'00 pesetas
Id. seda natural 4'75 »
Bolsos cocodrillo legítimo 16'50 »
Guantes piel forrados, para caballero 6'75 »
y un sin fin de artículos más que han de agradecerle

No olvide para hacer sus compras

ALMACENES CAMPO

(Edificio de la Caja de Previsión Social)

BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Quebo duro, 4,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 2,50.
 Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
 Gallinas de 14 a 16 pesetas el par.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, de 6 a 8.
 Pichones, 3,00 pesetas par.
 Liebres, 7 pesetas una.
 Perdices, 3 pesetas idem.
 Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
 Idem blancas, 2,00.
 Lechugas, 2,25 docena.
 Uva negra, 0,60 pesetas kilo su peso menor.
 Idem blanca, 0,75.
 Cereas, 0,80.
 Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
 Melones, 0,40 y 0,60 docena.
 Melones, 0,60.
 Granadas, 0,60.
 Castañas, 0,45.

Mercado de ganado

Bueyes, 14 pesetas arroba.
 Terneras, 2,00 pesetas kilo.
 Ovejas, 1,00.
 Carneros, 1,35.
 Corderos macacos, 1,40.
 Corderos, 1,50.
 Lechazos, 3,00.

En medias, calcetines, corsés, velos,

camisería caballero y géneros de punto. Los mejores precios y el más variado surtido lo encontrará en

Almacenes MONASTERIO
 VENTAS POR MAYOR Y MENOR
 3, Santander, 3
 TELEFONO 5-1-9
 Sucursal: **CASA DE LAS MEDIAS**
 11, A. BONIFAZ, 11

De la provincia

POZA DE LA SAL

Trigo ázaga, 76 reales fanega.
 Idem rojo, 74.
 Centeno, 60.
 Cebada, 52.
 Mueles, 64.
 Yeros, 68.
 Avena, 36.
 Alubias, 22 celemin.
 Patatas de riñón, 8 reales arroba.
 Vino tinto Rioja, 9 pesetas cántara.
 Idem tinto chacolí, 9,50.
 Vinagre, 7.
 Cerdos al destete, 240 reales.
 Idem de seis meses, 26 pesetas arroba.
 Carneros, 200.
 Ovejas, 180.
 Corderos lechazos, 2 pesetas kilo.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 74 reales fanega.
 Cebada, 42.
 Mueles, 56.
 Yeros, 72.
 Alholvas, 54.
 Avena, 30.
 Habas, 64.
 Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
 Salvado primera, 27 pesetas los 100 kilos.
 Patatas, 2,25 arroba.
LERMA
 Trigo, 74 reales fanega.
 Centeno, 50.
 Cebada, 47.
 Algarrobas, 64.
 Yeros, 65.
 Avena, 33.
 Alubias, 120 pesetas los 100 kilos.
 Patatas, 8 reales arroba.
 Cerdos al destete, 240 reales.
 Idem de seis meses, 300.
ARANDA DE DUERO
 Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
 Cebada, 26.
 Algarrobas, 33.
 Yeros, 33.
 Lentejas, 1,50 el kilo.
 Avena, 24 los 100 kilos.
 Garbanzos, superiores, 2,00 el kilo.
 Idem regulares, 1,75.
 Idem medianos, 1,50.
 Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50.
 Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 58.
 Aceite, 1,80 el litro.
 Vino blanco, 0,50.
 Idem tinto, 0,50.
 Idem claro, 0,50.
 Vinagre, 0,50.
 Lana blanca, fina, 50 pesetas arroba.
 Idem idem basta, 40.
 Idem negra fina, 20.
 Idem idem basta, 15.
 Salvado, 27 pesetas los 100 kilos.
 Remoyuelo, 37.
 Comidilla, 27.
 Patatas del riñón, 2,50 pesetas kilo.
 Idem blancas, 2,25.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Según nos informan, el mercado detallista de trigos en nuestra plaza, está totalmente paralizado.
 Centeno, 34.
 Cebada, 31.
 Avena, 28.
 Algarrobas, 35,50.
 Yeros, 35.
 Todo pesetas los 100 kilos sin envase.
 Harinas.—Selectas, 65.
 Integrales, 62-63.
 Segundas buenas, 60.
 Todo pesetas los 100 kilos con sac.
 Salvados.—Cuartas, 27.
 Tercerillas, 33,75.
 Comidillas, 25.
 Salvado de hoja, 27.
 Todo pesetas los 100 kilos con envase.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Persiste en esta el temporal de lluvias.
 El mercado celebrado últimamente, ha estado muy animado.
 Al detall, regieron las siguientes precios:
 Trigo, a la tasa.
 Cebada, a 10,25 pesetas fanega de 71 libras.
 Centeno, a 13 pesetas fanega.
 Algarrobas, fanega de 94 libras, a 15,50.
 Huevos, a 3,25 docena.
ALAEJOS (Valladolid)
 Precios que rigen:
 Trigo candeal, 73 reales fanega.
 Centeno, 60.
 Cebada, 44.
 Lentejas, 180.
 Algarrobas, 65.

Avena, 33.

Garbanzos superiores, 200.
 Mueles, 120.
 Guisantes, 65.
MOTA DEL MARQUES (Valladolid)
 El tiempo sigue de lluvias, lo que ya no beneficia a los sembrados, por criar, a consecuencia de tanta humedad plantas extrañas y broza.
 Cotizaciones:
 Trigo, 86,50 reales fanega.
 Cebada, 40.
 Algarrobas, 64.
 Yeros, 60.
 Garbanzos superiores, 200.
 Idem regulares, 180.
 Alubias, 180.
 Salvado, 14.
 Harina de primera, 33 reales arroba.
 Idem segunda, 28.
 Salvado, 14.
 Patatas, 12.
 Aceite, 2 pesetas kilo.
 Vino blanco, 24 reales cántara.
 Idem tinto, 18.

ZAMORA

El mercado detallista celebrado en la plaza de Santa Eulalia, se vio extraordinariamente concurrido, tanto de vendedores como de compradores.
 Se realizó la mayoría del grano presentado a la venta, pagándose a los precios siguientes:
 Algarrobas, 68 reales fanega.
 Cebada, 44.
 Centeno, 55.
 Guisantes, 70.
 Yeros, 71.
 Mueles, 56.

INTERESES DEL LABRADOR

Divulgación agrícola

Los abonos verdes

Las plantas de abono que se siembran para utilizar el suelo hasta que se emplee en el cultivo principal, y sean cereales u otra planta, tienen por objeto suministrar, bajo la forma de abonos verdes enterrados en el suelo, principios minerales fertilizantes y, al mismo tiempo, materia orgánica a la tierra que los contiene.

En el transcurso de su vegetación, estas plantas toman de la atmósfera casi la totalidad de carbono, del hidrógeno y el oxígeno, que concurren a la formación de su materia seca enterrada en el suelo, en él se descomponen abandonándole la materia orgánica de sus tejidos. En realidad, una pequeña porción de los elementos precedentes es absorbida por los vegetales del suelo el cual suministra a éstos la casi totalidad del azote, todo el ácido fosfórico y la potasa que ellos contienen; pero estos elementos, sacados a la tierra en el momento de removerla para el cultivo, no pueden ser causa de empobrecimiento del suelo en ningún caso.

Si las plantas de abono son convenientemente escogidas, se presentan raíces suficientemente profundas, pudiendo cavar el terreno sobre una capa bastante profunda, su cultivo, tendrá siempre por resultado el sacar a las capas superficiales, trabajadas por los instrumentos de arar, elementos de fertilización de los cuales no hubieran podido beneficiarse las cosechas de plantas de raíces menos profundas, y también contribuirá para remover el suelo y facilitar el desarrollo de las raíces de los vegetales cultivados después.

Durante el tiempo que ocupan el suelo las plantas destinadas a preparar la tierra, utilizan los nitratos y se encuentran al exterior de sus raíces, y por este medio previenen el arrastramiento de sus compuestos azoados en las aguas de drenaje. El azote, elemento de fertilización intensa y de precio elevado, se encuentra por este medio en el mismo suelo.

Conviene los abonos verdes a todas las tierras.
 Ya sea que deben contribuir a enriquecer el suelo en materia orgánica, o que deben oponerse al arrastramiento de los nitratos, los abonos verdes serán muy útiles a las tierras ligeras, arenosas, calcáreas, en las cuales la materia orgánica es poca y cuyos nitratos son fácilmente eliminados por las aguas de filtración. A estas tierras, los abonos citados, les dan consistencia y les comunican la propiedad de retener más fácilmente elementos fertilizantes, como la potasa. A consecuencia de su combustión, facilitada por la aireación del lugar, dejan para las cosechas próximas, todos los principios útiles que encierran.

En las tierras arenosas, producirán también buenos resultados: les comunican a estas tierras una permeabilidad que generalmente les hará falta las facilitan la meteorización y permiten la nitrificación, siempre que el suelo sea

un poco calcáreo, condición realizable por medio de encañados y margados.
 En terrenos graníticos o esquistosos, su empleo, combinado con el encañado y margado, puede ser muy ventajoso.
 Como las plantas de abono no deben ocupar el suelo durante mucho tiempo, deberán elegirse de vegetación rápida y teniendo por principal objeto, alimentar las tierras de la materia orgánica elaborada la mayor parte a expensas de la atmósfera, deben presentar un sistema de circulación, lo más voluminoso posible.

Las plantas que posean la propiedad de fijar el azote gaseoso del aire, deben ser empleadas con preferencia a otras. Las leguminosas están en este caso, por eso son estas leguminosas, algarrobas, trébol, habas, guisantes, altramuzes. Pero las leguminosas son eficaces de adaptar a la naturaleza de algunos terrenos; además, sus granos son costosos, lo que contribuye a que se las excluya, preferiendo plantas de las más aconsejadas y las más utilizadas, especies diferentes que se acomodan con gran facilidad a los diversos terrenos y que los gastos de cultivo son menos elevados; mosabes, nabos, colza, alfalfa, etc.

Algunas de estas plantas se siembran en Agosto, Septiembre y Octubre, para ser enterradas en Marzo, Abril o Mayo. Estas plantas son: las habas, el algarrobo, la colza, el nabo de invierno, el altramuz blanco, el trébol encarnado, otras se siembran en Mayo y Junio y se entierran en Agosto y Septiembre, como los altramuzes amarillos y el alfalfón de Terlaría; otras todavía se siembran a mediados de Julio y se entierran en Octubre, como la mezaza y el nabo. Cuando la siembra es otoño, las mejores plantas para ensayar, son: mostaza, algarroba, guisantes y altramuzes.

PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continua

EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gust encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

LA COCINA
 Sección de Perfumeria

Vicente R Canales
 Almacén de Perfumes de Burgos

JUEGOS DE INVIERNO
 NAIPES
 DOMINOS
 DAMAS
 AJEDREZ
 LOTERIAS
 DADOS
DOMINGO DE PABLO
 Plaza Mayor 50.

Regalo práctico para Pascuas y Reyes

Encontrará usted en géneros de punto para señora, caballero y niños, a precios sumamente económicos en **DOMINGO HOSPITAL** Sucursal: **ESPOLON, 44.-BURGOS.**

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Un destello de alegría feroz se escapó de los ojos de Munilla. Ya tenía la seguridad de que más o menos pronto caería don Guillén en poder de la justicia.
 —¿Has visto?—le preguntó a Bartolo.
 —Sí.
 —Pues otras cosas de mayor importancia has de ver pronto.
 Si el señor Faustino no desconfiase de su criado, le hubiera mandado quedarse allí mientras él iba a dar aviso a don Fernando; pero no era posible que así lo hiciese.
 Tampoco podía servirse de Bartolo para enviar el aviso al alcalde.
 En último caso todo sería cuestión de tiempo, y al miserable le sobraba paciencia.
 Lo mismo que aquella noche había entrado el caballero entraría otras, y todas serían iguales para dar el golpe. Pensó también que quizás era más conveniente que don Juan de Ranales

hiciera uso de su derecho, castigando al que en su casa se introducía como un ladrón, en cuyo caso el alcalde no podría favorecer al inocente y desgraciado caballero.
 Bartolo deseaba que llegase el día siguiente para ir a dar aviso al señor Pablo de Espinosa, o al señor Baltasar, advirtiéndole el peligro que corría; pero no contaba con que el criminal hidalgo no le dejaría un solo momento de libertad.
 Habíase propuesto Munilla disimular como si no supiese que su criado lo engañaba, y entretanto tener como prisionero a Bartolo.
 Aquella noche no debía tener en la calle lugar otro incidente digno de mención.
 El hidalgo espía determinó quedarse para saber cuánto tiempo permanecería don Guillén en el interior de la casa.
 —¿Debemos entrar nosotros también? Lo haremos para dar a conocer al

gunos detalles que oportunamente servirán al lector para comprender con claridad los sucesos que tenemos que referir.
 Sigamos, pues, a don Guillén de Castro, y penetremos en la vivienda del señor de Ranales.

CAPITULO LVIII

Cómo hablaron los dos amantes

Al entrar don Guillén encontró con la bellísima huérfana.
 En el páldo semblante de ésta pintábase lo mismo el afán que el miedo. Temblaba convulsivamente.
 —¡Isabel!—exclamó el caballero, doyendo entre las suyas una de las mórbitas y admirablemente modeladas manos de la encapadora rubia.
 —¿Guillén!—murmuró la infeliz, con acento de languidez dulcísima.
 Y desde aquel instante, se olvidaron de que muy cerca tenían al implacable y vengativo don Juan de Ranales, y que por todas partes les amenazaban los más horribles peligros.
 Maquinalmente volvió a cerrar la puerta de la casa.
 Siguiéronse por un pasillo.
 Entraron en una de las habitaciones del piso bajo, pues la joven no se atrevió a subir con su amante hasta su cámara.

Cerca de allí estaba la caballeriza y la cochera.
 A poca distancia también, se encontraba el dormitorio de algunos de los criados.
 En toda la casa reinaba un silencio profundo.
 —¿Y don Juan de Ranales? Dormía descuidado y profundamente.
 Todo podía sospecharlo menos que en su casa estuviese el hombre a quien tanto odiaba y perseguía tan tenazmente.
 Doña Estrella no dormía, ni era posible que al reposo se entregase.
 En el lecho, estaba con el oído atento y agitada violentamente.
 Con los ojos de la imaginación veía a doña Isabel y la seguía, y también a su infeliz hermano.
 Siyo había sido el plan para que los dos amantes se viesen, y suya sería también la responsabilidad en el caso de una desgracia.
 A las más tristes y amargas reflexiones entregábase la esposa de don Juan.
 Preguntábase cuándo y cómo terminaría aquella situación.
 Entre tanto, con Isabel y el caballero cruzaban frases de ternura inmensa, desahogando sus sensibles corazones.
 Como pasa un instante, pasó una hora.

Entonces pensaron que debían ocuparse de su situación examinándola detenidamente.
 Don Guillén le dio cuenta a la joven de los sucesos de los últimos días, sucesos que debían considerarse favorables, pues los ponían en camino de que la justicia llegase al descubrimiento de la verdad.
 Con a tención profunda escuchó doña Isabel.
 La esperanza la realzó.
 Sin embargo, había muchas dificultades y algunas de ellas parecían invencibles.
 Luego quedó la bellísima rubia silenciosa.
 La cabeza inclinó sobre el pecho. Su amante la contempló y esbozó. Así transcurrieron algunos minutos.
 Por fin doña Isabel levantó la cabeza. Sus magníficos ojos brillaban más intensamente que nunca.
 —Ahora—le dijo don Guillén—, quiero conocer tu opinión.
 —No debemos contar con las declaraciones de Munilla, pues aunque le aplicasen el tormento, no diría la verdad.
 —Y no la diría, porque comprendo demasiado bien que había de quedar en muy crítica situación.
 —Ese hombre llamado Bartolo tampoco declara, pues no es posible que tenga abnegación bastante para sacrificar la vida por ti.
 —Todo eso lo hemos pensado.

—Es preciso apelar a medios extraordinarios.
 —Los busco y no los encuentro.
 —¿Y qué opinan tus amigos?
 —Lo mismo que yo.
 —¿Quieres hacer algo—dijo D. Isabel—?
 —¡Tú!
 —¿Cavilaré y abrigo la esperanza de encontrar el medio que necesitamos...
 —Si lo consiguiésemos...
 —Lo conseguiré, porque Dios me protegerá.
 —Así te deberé lo que vale más que la vida.
 —Guillén, esta noche hemos cometido una imprudencia.
 —Aigo menos de arriesgar.
 —No tanto, porque si don Juan de Ranales nos sorprende...
 —Eso es imposible.
 —Ya sabes que a todas horas me espían dentro de esta casa.
 —Pero mientras no sospechen...
 —Si—interrumpió doña Isabel—, metivos tienen ya para sospechar, pues no ignoran que hemos conseguido ponerlos en comunicación.
 —¡Isabel!
 —Esta mañana, al salir de la iglesia encontramos al miserable Julián.
 —¿Oh!
 —Se detuvo, nos saludó y nos alejamos, y como inmediatamente después de nosotros debió salir nuestro noble amigo, lo vería y haría las deducciones que hubiera hecho el más torpe.
 —¿Y nada os ha dicho don Juan?